

**SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO ARCHIVÍSTICO – PMA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO A 30 DE MARZO DE 2020**

El Ministerio del Trabajo suscribió un Plan de Mejoramiento Archivístico-PMA para ser ejecutado entre el 20 de noviembre de 2017 al 05 de febrero de 2019, con 9 hallazgos y 25 tareas conforme a la visita de Inspección realizada en octubre de 2017, no obstante, al realizar los ajustes solicitados por el AGN quedaron 7 hallazgos con 21 tareas. (Es decir se superaron 2 hallazgos: Inventario Único Documental-FUID y Capacitación del personal de archivo).

Sin embargo, al no culminarse el 100% de las tareas, el Archivo General de la Nación-AGN adelantó una reunión el 21 de marzo de 2019 (*Acta 1-Visita de vigilancia en modalidad presencial*) donde participaron funcionarios del AGN y del Ministerio del Trabajo (OCI y la Coordinadora del Grupo de Administración Documental como delegada de la Alta Dirección), en la cual se ajustó el PMA del Ministerio del Trabajo y su metodología de implementación. El documento final del PMA fue remitido al AGN el 09 de mayo de 2019 mediante radicado 08SE201941500000016902, obteniendo respuesta favorable a través del oficio 1-2019-05438-3774/2019/SGC-320 del 20 de mayo de 2019, en el que aclararon que la fecha de suscripción se mantenía (01 de noviembre de 2017) y que la de culminación era **30 de marzo de 2020**.

Es de aclarar que el presente informe se emite considerando lo indicado en el Artículo 2.8.8.4.6. Capítulo IV del Decreto 1080 de 2015: "**Parágrafo 2º.** La Oficina de Control Interno de la entidad vigilada, deberá realizar seguimiento y reportar semestralmente al Archivo General de la Nación los avances del cumplimiento de las nuevas actividades programadas en el (PMA) y de los compromisos adquiridos.

A continuación, se presenta el resultado del cumplimiento del Plan de Mejoramiento Archivístico a 30 de marzo de 2020, fecha pactada para su finalización:

No.	Hallazgo	Descripción	Descripción de las tareas	Fecha de terminación	Descripción de los avances	Avance (%)
1	1	Elaborar, modificar, aprobar, adoptar y aplicar las Tablas de Retención Documental	Ajustar las TDR de acuerdo con las observaciones realizadas por el AGN	16/01/2020	Mediante oficio 08SE2019410500000048445 del 19/11/2019 el Ministerio del Trabajo solicitó prórroga por un mes hábil al AGN para la remisión de la TRD ajustadas, teniendo en cuenta el concepto técnico de evaluación emitido por dicha entidad. Con radicado 11EE2019410000000058643 del 25/11/2019, el AGN concedió plazo hasta el 16/01/2020. Se Cumplió.	75
			Remitir TDR ajustadas	16/01/2020	La entidad remitió las TRD al Archivo General de la Nación el 09 de enero de 2020 (radicado 08SE20204105000000000705). Se Cumplió.	
			Socializar a los funcionarios sobre la aplicación de las nuevas TRD	27/12/2019	Por correo electrónico del 10 de febrero de 2020 el Ministerio dio a conocer la actualización de las TRD y su aplicación. Se Cumplió.	



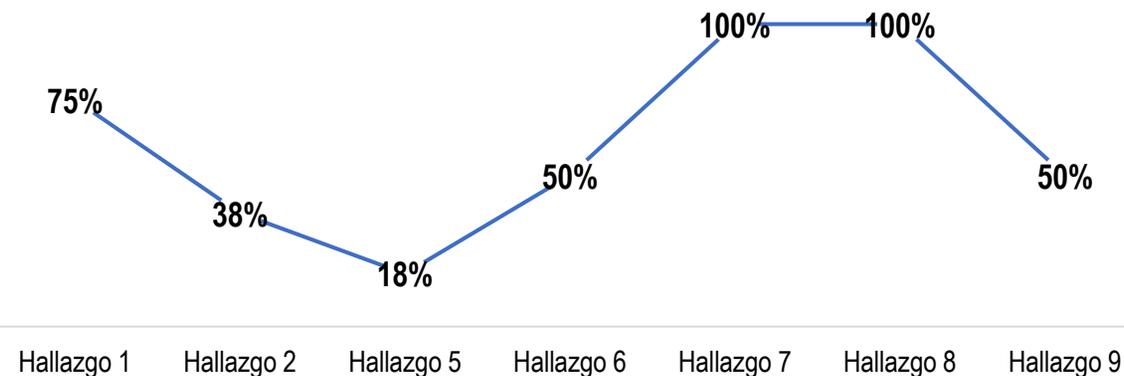
No.	Hallazgo	Descripción	Descripción de las tareas	Fecha de terminación	Descripción de los avances	Avance (%)
			Realizar seguimiento aleatorio a la aplicación de las TDR.	30/03/2020	La actividad no se realizó. Se Incumplió.	
2	2	Aprobación por acto administrativo del PGD	Realizar y aprobar el programa de Gestión Documental de la entidad de acuerdo con el Decreto 2609 de 2012.	31/07/2019	El 28 de agosto de 2019 se aprobó el Programa de Gestión Documental del Ministerio del Trabajo, en el Comité Institucional de Gerencia, Gestión y Desempeño. Se cumplió extemporáneamente.	37.5
			Revisar y suscribir el Acto Administrativo de adopción del PGD aprobado	30/08/2019	El 04/12/2019 se remitió por correo electrónico el proyecto de Acto Administrativo a la Oficina Asesora de Planeación-OAP para Vo. Bo., para luego ser enviado a la Oficina Asesora Jurídica. Al 30 de marzo de 2020 la OAP no ha emitido respuesta, es decir, no se cuenta con el Acto Administrativo de adopción del PGD. Se Incumplió.	
			Socializar a los funcionarios el PGD	27/09/2019	La tarea no se pudo realizar ya que dependía de la actividad anterior. Se Incumplió.	
			Implementar el PGD	30/03/2020	La tarea no se pudo realizar ya que dependía de la actividad anterior. Se Incumplió.	
3	5	Conformación de los archivos públicos	Proyectar las Tablas de Valoración Documental	31/12/2019	Los documentos que contienen la Historia Institucional y los inventarios documentales ya se encuentran culminados, los cuales sirven de insumo para la proyección de las Tablas de Valoración Documental que están en proyección, sin embargo, a 30 de marzo de 2020 no se cuenta con las TVD. Se Incumplió.	17.5
			Elaborar acto administrativo adoptando las Tablas de Valoración Documental.	31/01/2020	La tarea no se adelantó ya que dependía de la actividad anterior. Se cumplió.	
			Revisar y suscribir el Acto Administrativo	15/02/2020	No se ejecutó porque dependía de la actividad anterior. Se Incumplió.	
			Remitir las TVD al AGN	28/02/2020	No se realizó ya que dependía de la actividad anterior. Se Incumplió.	



No.	Hallazgo	Descripción	Descripción de las tareas	Fecha de terminación	Descripción de los avances	Avance (%)
4	6	Organización de los archivos de gestión	Realizar capacitación en gestión documental Nivel Central	30/12/2019	Se efectuaron capacitaciones presenciales a los funcionarios del Nivel Central en temas de Gestión Documental y archivística. Se cumplió.	50
			Realizar capacitación Direcciones Territoriales en Gestión Documental	30/12/2019	De acuerdo con los soportes aportados se corroboró que se capacitó al personal de las Direcciones Territoriales en la organización de archivos de gestión. Se cumplió.	
			Realizar seguimiento a la organización de los archivos de gestión por dependencias	30/03/2020	No se hizo. Se Incumplió.	
			Realizar seguimiento a la organización de los archivos de gestión por DT	30/03/2020	La actividad no se adelantó. Se Incumplió.	
5	7	Disposición final de Documentos	Realizar piloto DT Putumayo	30/08/2019	El Comité Institucional de Gerencia, Gestión y Desempeño aprobó el 28 de agosto de 2019, realizar la eliminación de las series documentales sugeridas por el AGN de acuerdo con su concepto técnico, la cual se efectuó el 19 de septiembre de 2019. Se cumplió extemporáneamente.	100
			Capacitar a las DT frente a la aplicación de las TRD	31/12/2019	Se capacitó presencialmente a los funcionarios de las Direcciones Territoriales en TRD. Se cumplió.	
			Consolidar las actas y soportes de eliminación documental	30/03/2020	El Grupo de Administración Documental aportó como evidencia: Acta de eliminación documental suscrita por el Coordinador del Grupo de Administración Documental y el Director Territorial de Putumayo, Certificado de eliminación del archivo, FUID objeto de eliminación y pantallazo publicación página Web del piloto (DT Putumayo) por lo que se constató que esta actividad se encuentra culminada. Se cumplió.	



No.	Hallazgo	Descripción	Descripción de las tareas	Fecha de terminación	Descripción de los avances	Avance (%)
6	8	Historias Laborales	Realizar seguimiento a la implementación del Acuerdo	21/12/2019	Tal como consta en el Informe del 29 de agosto de 2019, denominado: Seguimiento a la aplicación Circular 004 de 2003 y Plan de Mejoramiento (AC AP OM MT 18 85) del Grupo de Registro y Control de la serie historias laborales, se constató que el Grupo de Administración Documental lo cerró por cumplir las actividades al 100%. Lo anterior teniendo en cuenta los siguientes soportes: Historias Laborales organizadas, Hoja de control diligenciada, Inventarios de las Historias Laborales de personal retirado y activo, Historias Laborales (acceso restringido y buenas condiciones de seguridad) y Formato de préstamo diligenciado. Se cumplió.	100
7	9	Sistema Integrado de Conservación SIC	Adoptar e implementar el SIC	03/30/2020	El 04/12/2019 se remitió por correo electrónico el proyecto de Acto Administrativo a la Oficina Asesora de Planeación-OAP para Vo. Bo., para enviarlo posteriormente a la Oficina Asesora Jurídica. A 30 de marzo de 2020 la OAP no había dado respuesta, es decir, no se cuenta con el Acto Administrativo de adopción e implementación del SIC. Se Incumplió.	50
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO						61.43



A continuación, se presenta el estado de las actividades definidas en el Plan de Mejoramiento Archivístico-PMA del Ministerio del Trabajo a 30 de marzo de 2020, fecha prevista de culminación de este:

Estado	Actividades	%
Cumplidas	9	43
Cumplidas extemporáneamente	2	9
Incumplidas	10	48
Total actividades	21	100



De acuerdo con lo expuesto se puede concluir que el Ministerio del Trabajo ejecutó el **61.43%** del Plan de Mejoramiento Archivístico, incumpliendo en un 38.57% las actividades establecidas. Según lo manifestado por la Coordinadora del Grupo de Administración Documental, esta situación se presentó por el cambio de Ministro y su equipo directivo y por la emergencia sanitaria con ocasión del COVID 19.

Es de precisar que en el último seguimiento realizado por la OCI (Informe 2020-03ARL del 21 de enero de 2020) se dejó constancia que se materializaría un posible incumplimiento a lo definido en la visita realizada por parte del Grupo de Inspección y Vigilancia del Archivo General de la Nación, por lo que se recomendó establecer controles que permitieran lograr la meta, en menos de tres meses; asimismo, que se acataran las sugerencias dadas por el AGN en la comunicación del 27 de diciembre de 2019 en aras de fortalecer el Sistema de Gestión Documental de la entidad.

Por último y de acuerdo con lo manifestado por el Archivo General de la Nación, el no cumplir con este Plan de Mejoramiento, podría conllevar a que inicien un procedimiento administrativo de carácter sancionatorio, de conformidad con el Artículo 35 de la Ley 594 de 2000 y el Título VIII del Decreto 1080 de 2015.